EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

TELEFONO NÚMRO 23

Año XXXIX

Palma de Mallorca jnéves 29 de Agosto de 1895

Núm. 12557

Desde la Corte

San Sebastián 27.

Paseando ayer mañana por la Zurriola los Sres. Canalejas, Herrero y García Gómez, se acercó á ellos el Sr. Castelar.

La conversación, que era general al principio, se concretó después entre los señores Castelar y Canalejas.

El señor Castelar habló extensamente con el exministro liberal de las cuestiones de actualidad, así exteriores como interiores.

Tratando de la cuestión de Cuba, dijo el eminente tribuno que no cabía duda de que España sabría defender y conservar la posesión de aquella isla.

Que esto era tanto más necesario, cuanto que las posesiones españolas forman como una especie de cadena de sólidos eslabones.

Que al romperse un eslabón, la cadena quedaría rota y los eslabones desunidos.

Del general Martínez Campos afirmó que con su conducta patriótica y levantada elevaba mucho el prestigio del Ejército español.

Que no podrá perdonarle ni le perdonaría nunca el hecho de Sagunto; pero que le era preciso reconocer que era un soldado sublime un héroe afortunado, un gran español.

Opina que sus dotes militares y el prestigio que ellos le dan, serán parte principalísima para el feliz éxito de la guerra.

Hablando de los problemas de la política interior y del estado general de la misma, dijo que se hallaba de todo punto conforme con el criterio del señor Canalejas, y que estaba por su parte mucho más identificado con el exministro liberal y coincidiendo con su política mucho más que coinciden entre sí los señores Cánovas y Sagasta.

Dijo que á juicio suyo los conservadores se mantendrán mucho tiempo en el poder si consiguen en esta etapa terminar la guerra de Cuba.

Anunció que dentro de poco irá á Barcelona.

El Sr. Canalejas hizo un elogio de las cualidades de organizador que ha demostrado el general Azcárraga.

El duque de Tetuán ha pasado el día en Santa Agueda, no habiendo tenido su viaje otro objeto, según se dice, que cumplir la palabra que dió el Sr. Cánovas en Victoria de irle á visitar.

Ha sustituido al ministro de jornada en el despacho con la Reina el ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo.

La Reina ha firmado hoy un decreto dando por terminadas todas las pensiones de gracia que disfrutan los alumnos del Conservatorio de Música y declamación y de la Escuela de Artes y Oficios.

En lo sucesivo se otorgarán estas pensiones, acreditando suficientemente la falta de recursos y la aptitud de los alumnos que las soliciten, por el ministro de Fomento.

La convocatoria anual se hará el 1.° de septiembre de cada año; dando un plazo de quince días para la presentación de solicitudes.

Además la Reina ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

Nombran á D. Mariano Faldiani vocal del Consejo de Sanidad, en reemplazo de D. Pedro Montejo.

Concediendo honores de jefe de administración á D. Santiago Garrido, actual jefe de Telégrafos.

También ha firmado la Reina una combinación de magistrados.

Toda la prensa está unánime en decir que se urge enviar jefes de estado mayor y tenientes generales á Cuba, encargados del Gobierno superior de la Gran Antilla.

Un ejército de 80.000 á 100.000 hombres no puede estar al mando de un sólo general, por mucho talento que tenga.

Un oficial general no puede descender á pequeños detalles, y es preciso enviar esta alta oficialidad pronto, porque quizás en octubre ya fuese tarde.

El cuidado de las cuestiones del mando superior de Cuba obligaría al general Martinez Campos á faltar á la dirección de las operaciones.

Por otra parte, el general Arderius carece de fuerza moral para las grandes empresas á que está llamado el ejército de Cuba.

Urge pues el envío de dos tenientes generales que conozcan á Cuba é inspiren confianza al partido español.

Se asegura que es posible que vengan astrónomos extranjeros á España en 1900 para presenciar el eclipse de sol que desde aquí será visible.

En previsión de ello, y para que los extranjeros no nos cojan desprevenidos, el ministro de Fomento concederá un crédito de un millón de pesetas al observatorio de Madrid para que pueda proveerse de los instrumentos astronómicos de que carece en la actualidad.

CUBA

Como se guerrea en la manigua

Un jefe del Ejército, que hizo la primera campaña de Cuba, ha enviado á *El Imparcial* el siguiente cuadro de las dificultades que ofrece la manigua:

«Los que no conocen la isla de Cuba, se asombran de que una rebelión se mantenga allí mucho tiempo. Si la primera campaña separatista no estuviera tan presente en la memoria de los españoles, parecería fábula. Duró doce años aquella guerra memorable, á pesar del heroismo de nuestras tropas y de los 200 millones de pesos que se gastaron. Algo hicieron los separatistas, porque no sería justo negarles el valor y la constancia; pero casi todo lo hizo, en contra de España, el teatro de la guerra.

Sobre una superficie de 108.000 kilómetros cuadrados hay poco más de millón y medio de habitantes. La población es de 13 almas por kilómetro; pero como se agrupa en las costas, el interior del país está casi deshabitado. Pueden recorrerse cien leguas sin hallar ni una casa ni un hombre.

La vegetación tropical cubre el terreno de maleza inextricable y de arbolado copiosísimo. En el monte y en la llanura, sin necesidad de penetrar hasta el bosque, se ocultan con facilidad ejércitos enteros. Por valles como por sierras es menester abrirse camino á golpes de machete. La senda, despejada á fuerza de mucho trabajo, vuelve á cubrirse de tupidos matorrales en muy pocos días. Grandes pantanos y lagunas impiden el paso y envenenan la atmósfera. Numerosos ríos, algunos de abundoso caudal y en parte navegables, tienen por afluentes multitud de arroyuelos que con las lluvias estivales dilatan sus riberas, encharcan las campiñas y cortan comunicaciones. Abruptos barrancos y altas montañas ofrecen asilo á todo el que huye, y no hay que subir á las lomas del Cuzco, á las cumbres del Jobo ni á la cima del Turquino para verse libre de la persecución más tenaz.

El terreno ondulado, que tanto abunda en la isla, estorba el ataque mucho más que la defensa.

La manigua, con su manto de arbustos, hierbas y trepadoras, teje dilatadísima enramada de poca altura, que es una asechanza perenne, red inmensa donde el más astuto cazador se expone á ser cazado.

La selva virgen, enemiga del hombre, parece que se abre cariñosa al recibir al perseguido y que acumula obstáculos delante del perseguidor. Aquellos árboles hermosísimos, el sabicú, el cedro, las acacias, el roble, la sabina, el caobo, las palmas espléndidas, el guayacán, la magnífica seiba, que alza su cárdeno ramaje sobre los colosos del bosque, unidos todos por los rústicos abrazos del jagüey opresor.

En las partes más accesibles del teatro de la guerra, teatro escogido con habilidad por los insurrectos, aunque no haya obstáculos materiales que vencer, nunca faltan las mortificaciones propias de la zona tropical, apenas sentidas por los hijos del país.

Las tropas españolas, obligadas á marchar y contramarchar continuamente, puesto que tratan de perseguir á un adversario que funda sus éxitos en la movilidad y en la rapidez no menos que en la astucia y en la osadía, padecen con harta frecuencia los efectos de los cambios de temperatura, de la mala calidad de las aguas en los terrenos bajos, de la influencia de un sol ardiente después de una lluvia torrencial.

No hay regularidad posible para el descanso y las maniobras: todo es anormal en aquella vida de campaña, en aquellos lugares que responden con la dolencia y con la muerte al abandono en que los deja la civilización.

Luego acuden las pequeñas molestias, que no por ser pequeñas son mas tolerables; las moscas, que constituyen 300 especies, el mosquito *jején*, el ávido *lancero*, el repugnante *rodador*, las cucarachas aladas, las hormigas, el alacrán, las arañas, el *bicho candela*, que puede cegar al hombre, la *nigua*, que puede matarle.

Y por fin, existen siempre los grandes peligros: la disentería, las fiebres palúdicas, el tétanos, la viruela, la tisis y el *vómito negro*.

Nadie aventaja al español en condiciones de asimilación y de resistencia, sea cual fuere el país donde se halle; pero no es posible negar que la primer campaña de Cuba duró y costó mucho por la influencia del territorio.

Tengan en cuenta las anteriores observaciones los que no han guerreado en Cuba, y no se sorprendan de la forzada lentitud de las tropas españolas. Las de cualquier otra nación irían mucho más despacio.»

Una interview

Según telegramas recibidos, el periódico parisiense *Le Matin*, ha publicado una interview celebrada por uno de sus redactores con el senador cubano Sr. Batanero.

En general, puede decirse que el citado personaje no ha hecho más que corroborar lo que otros anteriormente interrogados manifestaron ya, con respecto á la cuestión de Cuba.

Como todos los que conocen de cerca el asunto y aún como los que solo desde lejos pueden examinarle, conviene el señor Batanero en que, en los Estados Unidos se mira con simpatía la causa filibustera, por más que, para cubrir el expediente, manda aquel gobierno algunos buques con el encargo de impedir las expediciones que en las costas de la Florida preparan los enemigos de España.

Ha confirmado asimismo el mencionado señor, las noticias recibidas y relacionadas con divisiones profundas existentes entre los insurrectos y especialmente entre las dos principales tendencias que en ellos se notan: la que personifica Maceo y la que acaudilla Máximo Gómez.

Ha dicho también que á los rebeldes van escaseándoles ya los medios para sostener la lucha, y en este punto ha hecho una manifestación que entraña verdadera importancia, tal es la de que, en opinión del referido senador, son muchos los ricos cubanos residentes fuera de la isla que, temerosos de que los insurrectos incendien y destruyan sus fincas, procuran ponerse bien con ellos proporcionándoles auxilios.

Ha tributado cumplidos elogios del general Martinez Campos, y ha declarado que la insurrección no tiene por causa cuestiones políticas locales, puesto que Cuba es la colonia que disfruta de mayor libertad en el mundo, y más aún desde que se le concedieron las reformas ultimamente aprobadas por las Cortes.

Como en España—ha añadido—todos los partidos apoyan en estas circunstancia al Gobierno, todos también en Cuba prestan con ardor su concurso á la patriótica empresa que tiene á su cargo el general Martinez Campos.

Terminó expresando su parecer de que la guerra quedará terminada, todo lo más, en Marzo próximo.

La recluta en Orán

Dice *La Epoca* que ya está explicado en la prensa de la vecina colonia de Argelia el logogrifo de algunos telegramas de estos días sobre filiación de los españoles residentes en la primera que deseen alistarse para el ejército de Cuba.

Diversas reales órdenes, dictadas por nuestro ministro de Estado, han servido para facilitar la inscripción de reclutas españoles, así como para conseguir la reforma, muy conveniente, de la ley francesa 1889 sobre nacionalidad.

Ahora se desea por la población española de la misma colonia que el ministro de Estado, insistiendo en la marcha ya trazada, gestione cerca del gobierno francés y de las autoridades coloniales la ampliación de la real orden relativa á la recluta voluntaria para Cuba, autorizando á nuestro cónsul en Orán para la inscripción y filiación de los españoles que deseen alistarse.

Si se tiene en cuenta que solamente en la provincia de Orán excede de 30.000 el número de hombres válidos para el trabajo, y que pasa de 150.000 el de colonos españoles (la mayoría de ellos mallorquines, ibicencos ó almarienses) en la Argelia, así como que con frecuencia esa numerosa población carece de trabajo hasta verse precisada á regresar al punto de partida, no parecerá aventurado suponer que el enganche de voluntarios, en parte ya aclimentados, pudiera revestir en dicha colonia francesa proporciones considerables, y que merece facilitarse.

El vòmito negro

El interés de la salud de nuestros valerosos soldados que marchan á Cuba, y por si se creyeran dignas de tenerse en cuenta, insertamos á continuación las siguientes observaciones que para combatir el vómito negro ha dirigido al Sr. Director de *El Noticiero Universal* de Barcelona, un suscritor que ha residido largos años en la gran Antilla.

Muy señor mío: Movido solamente de la buena intención de hacer bien y sin otras pretensiones que tengo ni puedo tener, me permito dirigirle las siguientes líneas por si usted cree conveniente publicar en su acreditado periódico, algo de lo que, muy incorrectamente sin duda, expondré á su ilustrada consideración.

Residí 19 años en la isla de Cuba y nunca me ví atacado del vómito negro, y cuando durante tantos años no contraje semejante enfermedad, es de suponer que ya nunca habría llegado á contraerla, pues sabido es que solo suele atacar durante los primeros años de permanencia en aquel país.

Como sistema preventivo seguí el que me aconsejó un amigo mío, persona ya entonces de edad avanzada, que había residido larguísimos años en aquella isla. De modo, que no es invención mía, como tampoco lo será todo lo demás que iré diciendo, en términos vulgares, porque no se usar otros, acerca del particular.

Andar corriente de vientre; á cuyo efecto se tomará entre el día, una ó dos veces, cuando se tenga sed, agua con un poco de cremor tártaro y unas cuantas gotas de zumo de limón, con un poco de azúcar. Es un refresco agradable y laxante á la vez.

Abstenerse durante un año de concurrir á teatros, cafés y demás lugares (mayormente lós cerrados ó poco ventilados) donde haya reunión de gente, á fin de evitar contagiarse de miasmas que alguna de las personas pueda desprender de sí.

Evitar en todo tiempo, y especialmente estando parado, esto es, sin movimiento, recibir la luz de la luna.

Abstenerse durante el primer año de comer frutas, ó comerlas con moderación. No comer picantes ni salado.

Abstenerse de beber licores, ó caso de beberlos, que sea con la mayor moderación.

Usar del café, especialmente por las mañanas, pero moderadamente. Puede beberse vino en las comidas, si se tiene por costumbre, aunque es prudente aguarlo un poco.

Evitar en todo tiempo cierta clase de placeres, bañarse, afeitarse, y hasta casi diré el lavarse, antes de haber hecho la digestión de la comida ó de haber tomado café ó algo caliente.

Suelen ser síntomas del vómito negro ó fiebre amarilla los siguientes: fuerte dolor de cabeza, dolor en los riñones, pesadez ó abatimiento general y ojos inyectados. Aconsejo que en este caso se vaya inmediatamente á buscar un médico; en seguida mientras tanto se aguarda la llegada del médico, se hará beber al paciente medio vaso (ó algo más ó menos, según sea la edad del enfermo) de aceite de almendras dulces con bastante zumo de limón, bien mezclado, y seguidamente una porción de vasos de agua tibia que, naturalmente, la irá arrojando ó expeliendo el enfermo á los pocos instantes de haberla tomado. Si se viese que el paciente había arrojado poco, se le propinará (nunca será de más) otra toma de dicho aceite; siempre con bastante zumo de limón. He visto enfermos del vómito que han tomado hasta 16 ó 18 grandes vasos de agua tibia uno tras otro, seguidamente; pero creo que no haya necesidad de tomar tanta agua, principalmente si se tratase de personas de poca edad.

El zumo de limón sirve para que no repugne tanto de tomar el aceite y al mismo tiempo parece estar probado que también tiene cualidades curativas.

Inmediatamente después de esto, casi simultáneamente, se darán al paciente tres ó cuatro lavativas de miel de purga ó en su defecto de agua tibia, y en cada una de ellas, se pondrá una cucharadita de sal común.

Naturalmente, al médico se le dirá todo lo que se le ha hecho al enfermo, y desde este instante, no separarse de lo que aquél ordene.

Recomiéndose el mayor cuidado en las convalecencias; no llenar, ni mucho menos, de comida al convaleciente y prohibirle que salga al aire libre demasiado pronto. Precaución, mucha precaución y prudencia durante las dos primeras semanas de convalecencia.

No sé de ninguno que haya hecho lo que deje indicado—en el momento de sentirse atacado—que haya sucumbido de dicha enfermedad.

He asistido á varios enfermos del vómito negro, entre ellos á algunos que lo han cogido muy fuerte, y todos se han salvado.

No olvidarse de que se trata de una enfermedad que corre legua por hora. Acudir al remedio en seguida de sentirse atacado, que si no hace bien tampoco podrá causar daño.

El que observe un régimen de vida sobrio y prudente no es tan fácil que le ataque la enfermedad, y en caso de atacarle, será, por regla general, levemente.—*Un suscriptor*.

P. D. Descartada la enfermedad conocida por vómito negro—que si llega á contraerse es una sola vez no más—opino que la isla de Cuba es, en lo general, un país mucho más sano que Europa.

Los comparsas de la conjura

Refiriéndose á la famosa conjura, de que tanto se ha hablado estos días, publica *La Correspondencia Militar* el siguiente relato, que por curioso y pintoresco merece ser reproducido.

«Persona que nos merece entero crédito, aseguraba esta tarde que había hablado con uno de los comprometidos con los filibusteros, mejor dicho, con los yankées que habían pretendido dar un golpe de gracia á nuestros intereses.

Dicho sujeto expresábase en los siguientes términos:

—Hace ocho ó diez días me dijo un amigo si quería ganarme cien pesetas.

Le contesté afirmativamente, siempre que no hubiere que robar ni matar á nadie, y entonces me presentó á un sujeto que por su aspecto me pareció inglés, y quedó convenido el negocio.

¿En qué forma? Pues, sencillamente yo percibiría veinte duros con obligación de encontrarme en la plaza de Lavapiés el día 17 del mes actual, á las dos de la tarde donde me aguardarían los demás comprometidos para dar el golpe. Pero nosotros fuimos los que dimos el golpe de gracia.

Nuestra misión, según me chapurreó el extranjero, era recorrer las calles de Magdalena, plaza del Progreso, de Antón Martín, calle de Atocha hasta la Puerta del Sol, dando gritos subversivos.

Se nos dijo que si la fuerza pública nos salía al paso no cometiéramos la imprudencia de resistirla y que nos disemináramos, después de citarnos en un punto determinado, para continuar dando voces. El caso era armar mucho ruido.

Percibí treinta pesetas anticipadas, que me gasté alegremente en la última verbena que se celebró, sin penar por un momento en cumplir el oompromiso contraido, por resultar el hacerlo contrario en un todo al patriotismo, y tanto más en las circunstancias presentes.

Otro tanto hicieron varios amigos comprometidos también en esa revolución á beneficio de algunos infelices que no teníamos una peseta para divertirnos.

Las personas comprometidas en Madrid eran 80, pero ninguna tenía ánimo de cumplir, sino de divertirse á la salud del inocente extranjero, que según me ha dicho un amigo se ha marchado de Madrid maldiciendo la broma que le hemos dado.»

El Imparcial comenta las anteriores líneas en la siguiente forma:

«Si esta relación es exacta, como creemos confirma en un todo cuanto dijimos respecto del origen del movimiento de referencia y le acaba de despojar de interés aún ante aquellas personas demasiado crédulas que todavía creen en probables rebeliones por ignorar que la opinión no signe semejantes derroteros.

Cuentos ajenos

Un drama en un sótano

La casa del barrio de Monffetard, inmediata al mercado de volatería, estaba llena de animales inmundos, que acudían todas las noches á hacer horribles estragos en el sótano.

No se podía dejar allí ni un trozo de carne, ni unas verduras, ni un pedazo de queso.

Por fin, apelaron los dueños al perro Píramo el cual dió muerte á varias enormes ratas.

La tribu, aterrada por la matanza, se batió en retirada y no salía de sus encondrijos sino después de haber practicado las convenientes exploraciones. Varios entinelas avanzados anunciaban la llegada del terrible perro, y las ratas emprendían la fuga por los muchos agujeros de ellas conocidos.

Infinidad de veces, la gata Minon, al ver á su amigo Píramo engolfarse en las negras profundidades del sótano, había querido, por mera curiosidad femenina, acompañarle y bajar con él. Mas el perro se había opuesto siempre á ello, conociendo el peligro y temiendo una desgracia.

Sin embargo, llegó un día en que Píramo había salido con su amo y en que Minon observó que la puerta del sótano estaba entornada. Miró la gata en torno suyo para ver si alguien la espiaba, y con paso lento llegó á la escalera que conducía á la cueva.

Bajó cautelosamente algunos escalones; pero arrepentida al fin trató de retroceder. Mas... ¡oh desdicha! Alguien había cerrado la puerta y ya no era posible el regreso á la portería.

El pobre animalito hizo de las tripas corazón y siguió bajando hasta llegar al sótano.

Es de advertir que la gata veía claro en aquellas tinieblas, y que nada hacía sospechar su presencia en aquellos vastos y sombríos espacios, por donde vagaba por primera vez en libertad.

La alegría de haber desobedecido y el sentimiento de su audacia, la reanimaron á los pocos instantes.

De pronto vió pasar algo así como una sombra gris, que desaparecía rápidamente por un agujero.

Era una rata, una rata colosal, que á los pocos momentos se presentó nuevamente en unión de tres compañeras más.

Minon sintió el escalofrío de la muerte, é involuntariamente, sin saber lo que se hacía retrocedió dos pasos.

Aquello era indicio de su próxima derrota. Las cuatro ratas cayeron con increíble agilidad en el sitio que la gata ocupaba; pero la infeliz no les esperó y de un salto prodigioso puso seis metros de distancia entre ella y sus enemigos.

—No son más que cuatro—pensaba Minon—y tengo esperanzas de salvarme.

Pero atraidas por el ruido, surgen de repente de todos los puntos del sótano legiones de ratas que corren á unirse á sus jefes. ¿Eran veinte, ciento, mil? En honor de la verdad, la pobre Minon no hubiera podido calcularlo.

Todo eran saltos desesperados, ojillos de acero, dientes blancos y puntiagudos y feroces gritos de desesperación.

De pronto brincó la gata y logró agarrarse á una ventana, á través de cuya reja trató de pasar; pero los lingotes estaban demasiado cercanos unos de otros y Minon había perdido dos ó trss segundos en practicar inútiles esfuerzos.

Al notar que se acercaban los enemigos, dió un salto maravilloso y fué á parar al otro lado del sótano, sobre uno de los escalones de la escalera, por la cual subió hasta la puerta.

Las ratas se habían precipitado tras de ella; pero el jefe procuró moderar el entusiasmo de sus huestes, organizando las fuerzas por destacamentos á diez pasos de distancia unos de otros, á fin de que la gata perseguida, cayese donde cayese, fuera devorada viva.

Una vez adoptadas estas disposiciones, comenzaron á avanzar las ratas que figuraban á la vanguardia del movimiento.

Minon estaba aterrada ante aquel plan estratégico, cuya habilidad reconocía; pero no acabó de darse por definitivamente vencida.

A cierta altura de las paredes había un reborde, al cual era preciso llegar de un salto.

Si la gata fracasaba en su empresa, todo habría terminado para ella.

Hizo acopio de todas sus fuerzas, se lanzó al espacio y cayó en la cornisa, donde se mantuvo inmóvil.

Las ratas no contaban con semejante ardid, y se sorprendieron del buen éxito de Minon. Pero á los pocos instantes corrieron hacia los ángulos del sótano, donde hallaron medios fáciles de trepar, para proseguir su encarnizada persecución.

La gata estaba medio muerta, comprendiendo que no le quedaba más remedio que abandonar nuevamente el campo.

Volvió á saltar, cayendo otra vez á la escalera, postrada y casi sin fuerzas para continuar la tremenda lucha en que se hallaba empeñada.

Cerró los ojos con resignación, y cuando la negruzca masa empezaba á subir los escalones, se oyó ladrar de pronto detrás de la puerta del sótano.

Produjose en el acto un movimiento de terror en el ejército de ratas, las cuales suspendieron inmediatamente su acometida.

Aquellos ladridos bastaron para salvar á la pobre Minon.

Abrióse la puerta y un rayo de luz penetró en el sótano,

Píramo se precipitó contra los invasores, hizo entre ellos una espantosa carnicería, y con su heróico valor impuso la fuga á las tropas enemigas.

Dueño Píramo del campo de batalla, buscó con la mirada á la gata, á quien acababa de salvar la vida.

Minon se había tranquilizado por completo y descansaba en la portería, como si nada de particular hubiese ocurrido.

Píramo subió triunfante la escalera y corrió en busca de su amiga, á la que hizo una caricia con una de sus patas delanteras.

Pero la princesa se levantó con aire desdeñoso, dió algunos pasos y se echó al suelo en una postura que significaba indudablemente: «Tengo sueño, voy á dormir y deseo que me dejes en paz.»

¡Pobre Píramo! ¡Así le paga Minon las bondades que para con ella había tenido y el acto heroico que por salvarla acababa de realizar!

FRANCISCO SARCEY.

Noticias

La Compañía Trasatlántica va á fletar uno de sus buques para el transporte de material de guerra á la Gran Antilla, evitando de este modo los inconvenientes que ocasiona el envio de pertrechos en los barcos que conducen tropas.

El fabricante valenciano Sr. Araixa ha entregado ya 13.000 pares de borceguies guajiros, que en breve serán embarcados con destino á Cuba.

La guardia civil de Algeciras ha capturado á un sujeto llamado José Pineds Rodriguez que pretendía hacer descarrilar el tren colocando escarpias en las uniones de los rails.

Créese que este individuo sea el mismo que trató de hacer descarrilar ha pocosdías el tren descendente.

Procedente de Valencia ha llegado á Sevilla un acaudalado joven, estudiante de Derecho, con el objeto, segun parece, de *colgar* los libros para dedicarse al toreo.

Ha fallecido en Elche (Alicante) María Soler González, madre del soldado Simeón Valero, del ejército de Cuba.

Dícese que María ha muerto á consecuencia de la impresión que le produjo la lectura de una carta de su hijo, en que éste le participaba que se le iba á hacer la amputación de un brazo á consecuencia de heridas recibidas en uno de los últimos combates.

Crónica Local

Hace tiempo que el Ayuntamiento acordó la colocación de una farola de varios mecheros en la plaza del Hospital.

En efecto, se colocó en aquella plaza una base de piedra y un cuerpo cilíndrico de hierro que parecen estar destinadas á sostener la farola.

Pero esta no llega á colocarse y tanta calma y desidia no dicen mucho en favor de la actividad municipal.

Y eso no ha de consentirlo el señor Salom.

***

Además este cuerpo cilíndrico que parece una tinaja de hierro, ha sido tomado como tema de diversión por la chiquillería que salta y brinca y hasta se zambulle dentro, en racimos de tres y cuatro muchachos.

El espectáculo no puede ser más ridículo, Sr. Alcalde.

También á un redactor nuestro le dijeron ayer, lo mismo que á uno de *La Almudaina* en el cuartel de Carabineros que el Consejo de Guerra formado contra el carabinero Furio que dio muerte hace algun tiempo, junto á la cuesta de Salas, á Antonio Frau (a) *Duet*, quien había detenido y que se fugaba, era secreto.

Pero anoche encontramos en *El Heraldo* una relación detallada del juicio.

Por tal reseña nos enteramos de que el fiscal (teniente auditor señor Diaz Delgado) consideró á Furió autor de homicidio consumado en la persona del *Duet*; pero apreció la circuntancia *eximente* de responsabitidad de haber obrado en cumplimiento de su deber y en ejercicio de su cargo, adhiriéndose á esta petición de absolución libre, el defensor Sr. Pereira.

He aquí como podemos hacer público el consejo secreto verificado ayer.

Por los agentes de la Autoridad se persigue á un individuo acusado de haberse conducido como bestia con una niña de corta edad.

Que el castigo sea pronto y eficaz.

Y apropósito de barbaridades.

En *Coll d'en Rebasa* siguen dándose cencerradas y llenando de cacharros y tiestos el portal de la casa de un viudo que ha tenido á bien casarse segunda vez.

¡Y viva la libertad!

Sr. Alcalde; no le parece á V. S. que es mucha libertad?

El Excmo. señor Don Agustín de Araoz, Capitán general de este Distrito militar, fué ayer objeto de las felicitaciones de las autoridades y de los cuerpos todos de la guarnición que al efecto enviaron sus comisiones, como lo fué igualmente por muchas personas distinguidas de la capital, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Por faltarles alguna condición fueron retiradas ayer de la plaza algunas aves de las destinadas á la venta.

Por conducto del Gobierno civil han sido remitidos al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación:

Dos recursos interpuestos por el el Sr. Alcalde de Villa-Carlos, alzándose de las providencias de dicho gobierno fechas 8 y 13 del corriente mes, por las cuales se le impuso la multa de 50 pesetas en cada una.

Otro interpuesto por D.ª Margarita Blanes y D. Bartolomé Tous contra la providencia del propio Gobierno, fecha 2 de Abril del año próximo pasado, recaida en el expediente instruido con motivo de actos realizados por el Alcalde de Manacor D. Antonio Ferrer y Suñer y el Agente ejecutivo D. Miguel Ferrer Riera, en providencia se aprueba la conducta observada por dichos señores.

Y otro interpuesto por el Alcalde de Santa Eugenia contra la providencia del mismo Gobierno fecha 14 del corriente por la cual se le impuso la multa de 125 pesetas, obligándole además á indemnizar de su peculio propio á los reservistas que reconcentró en el Ayuntamiento citado sin orden alguna para ello.

Los industriales y vecinos del barrio de San Nicolás; al igual de lo que recientemente han hecho los de las calles de Colon y adyacentes, se proponen costear un vigilante nocturno que sirva de custodio de sus tiendas.

La empresa de la Plaza de Toros ha recibido esta mañana el telegrama siguiente:

Espeluy 28 á las 7·15 n.

En este momento recibe el diestro Fuentes un telegrama diciéndole que su madre se encuentra muy grave.

Imposibilitado de venir á Palma para torear el domingo, manda á *Lesaca*, en su lugar.

Fuentes ha partido precipitadamente á Sevilla.—*Blanquito*.

La empresa ha sufrido con este telegrama el contratiempo natural en estos casos.

El diestro *Lesaca* es un torero que tiene gran renombre.

De él nos ocuparemos con mayor estensión.

Es de ver la prisa que se dan curiosos y aficionados, por ver los toros que están en el corral para ser lidiados el domingo; y á juzgar por sus esclamaciones quedan todos altamente satisfechos de las condiciones que aquellos presentan.

De modo que el que vaya á la corrida, será esperanzando ver una cosa buena.

En Villafranca se halla vacante la plaza de médico titular. Los que á ella aspiren deberán solicitarla en el plazo de treinta dias.

Ha sido detenido en Llummayor un vecino de Algaida que había robado 55 duros, de los cuales aun se llevó á tiempo de ocuparle 47, con mas una pistola cargada y algunas cápsulas.

Movimiento minero.

Se han presentado al Sr. Gobernador dos nuevos registros de lignito: uno por D. Pedro Bofill con el título *San Miquel*, de 15 pertenecias en los sitios denominados *Son Batle* y *Can Pau* de Selva y Lloseta respectivamente; y otro por D. Pedro José Campomar con el título *El Calvario*, de 12 pertenencias en *Murina* de Pollensa.

Un muchacho que iba por agua de la fuente de la plaza Mayor, tuvo la desgracia de resbalar y caerse sacando del percance el brazo izquierdo dislocado.

En la Casa de Socorro le curó el médico municipal Sr. Oliver.

Para surtir las espendedurías de esta provincia el vapor-correo de Alicante trajo anteayer 30 cajas de tabaco de varias clases.

En la villa de Sta. Margarita ha sido entregado á la acción judicial, un individuo del que se dice que disparó dos tiros contra un convecino.

La calle de las Corralasas fué teatro del escándalo monumental que armaron dos vecinas, una de las cuales intentó agredir á la otra con un martillo; lo cual no pudo conseguir porque esta se encerró en su casa, pero sí se desahogó dando martillazos á la puerta en medio de la rechifla de los vecinos y transeuntes hasta que se cansó.

La guardia municipal, como siempre, en babia.

Una señora que anteanoche se quedó dormida en la iglesia de la Merced y que no fué vista por el sacristan al cerrar la iglesia tuvo la ocurrencia de tocar la campana, para llamar la atención de los vecinos y aun del mismo sacristan; y de este modo logró que se le abriera, aunque causando alguna alarma en el barrio antes de que se supiera la causa del campaneo.

Anoche en la calle de San Magín riñeron dos jóvenes á bofetada limpia, por cuestión de celos.

La contienda duro un cuarto de hora, reuniéndose en aquel sitio la

mar de curiosos, comentando lo sucedido y preguntando *quien es ella.*

La guardia municipal, por supuesto, á una legua de distancia.

Siempre lo mismo.

A las diez se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudía.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 6 varones 4 hembras.
Salidas: 4 » 3 »
Fallecidos: Ninguno.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Rosa de Lima vírgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 30

En el Socorro, empiezan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de la Consolación.

En el oratorio del establecimiento de Misericordia, á las seis y cuarto de la mañana y durante una misa, principiará la novena dedicada á la Vírgen su Titular, continuándose á la misma hora en los siguientes días.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	63'
	Cambio Mallorquin	4 75
	Fomento Agrícola	62 50
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	112 75
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'
	La Isleña Marítima	40'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. $\%$ int. perpétuo	67'70
	4 p. $\%$ exterior	77'05
	4 p. $\%$ amortizable	81'10
	Cubas (86)	101'
	Banco de España	387'
	Tabacos	189'
	Libras	30'
	Francos	18'65
Barcelona	4 p. $\%$ interior	67'57
	4 p. $\%$ exterior	77'05
	4 p. $\%$ amort.	
	Cubas (86)	101'62
	Coloniales	
	Norte de España	22'35
	Francia	18'10
	Madrid	67'52
	Paris	64'93
	Renta francesa.	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28—De Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 20 m., 25 pas., valija y efectos.

De Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 m., 12 p., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Sóller, jabeque Antonieta, de 68 ton., cap Juan Vicens, con 7 mar. y lastre.

Para Ibiza, laud Dolores, de 26 ton., cap. Antonio Marí, con 6 mar. y efectos.

Para Sóller, laud Internacional, de 27 ton., cap Esteban Pujol, con 6 mar. y lastre.

Para Barcelona, polacra goleta V. del Mar, de 58 ton., c. F. Alemañy, con 6 m y efectos.

Para Valencia, laud San Magín, de 12 ton., cap. Bartolomé Matas, con 6 mar. y lastre.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «León XIII» llegó el 24 á Cádiz, de Santander.

El «Santiago» salió el 24 de Coruña para Santander.

El «Baldomero Iglesias» salió el 24 de Veracruz para Habana.

El «Panamá» llegó el 24 á Nueva York de Habana.

El «San Agustín» salió el 24 de Cádiz para Valencia.

El «Larache» salió el 25 de Las Palmas para Cádiz.

El «Ciudad Condal» llegó el 25 á la Habana, de Nueva York.

El «Alfonso XII» salió el 25 de Coruña para Cuba.

El «Alfonso XIII» salió el 25 de Santander para Coruña.

El «Montevideo» salió el 25 de Barcelona para Cuba.

El «Santo Domingo» salió el 25 de Cádiz para Valencia.

El «Isla de Mindanao» salió el 25 de Adén para Suez.

El «Buenos Aires» salió el 25 de Cádiz para Cuba.

JEROGLÍFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ISLEÑO»



La solución el jueves.

Solución al publicado el jueves anterior: *Maltratan al Rey D. Pedro en la torre de Argelez.*

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

El obispo de Menorca.

Barcelona 28 á las 8'15 n.

Ha salido, á las cinco de la tarde el vapor *Menorquin*, correo de Mahón.

Ha embarcado al Sr. Obispo de Menorca y su Secretario, á quienes han despedido distinguidas y numerosas personas.—*R.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Recluta voluntaria.

Madrid 28 á las 5 t.

El casino Español en Rio Janeiro ha abierto una lista de voluntarios para ir á Cuba á guerrear á favor de nuestra bandera.

El consul de España allí residente ha solicitado el permiso del ministro de la Guerra quien lo ha autorizado, mientras los alistados reunan las condiciones precisas para el servicio militar.

Sin noticias de Cuba.

Protestas.—Ascensos.

Madrid 28 á las 6'10 t.

Los socialistas alemanes preparan para el dia 2 del próximo Septiembre un grandioso *meeting* en protesta de los festejos que prepara aquel gobierno para conmemorar el aniversario de la batalla de Zedan.

Dáse por seguro que serán ascendidos á tenientes generales los señores Arderius y Suares Valdés.

El primero se encargará del gobierno militar de la Gran Antilla y el segundo de la jefatura del Estado Mayor del ejército de operaciones.

También dícese que será ascendido el general Mella.

Resabios de la huelga

Madrid 28 á las 8 n.

Los obreros presos en Alcoy á consecuencia de la última huelga han sido puestos en libertad bajo fianza de 4.000 pesetas.

Quedan actualmente sin trabajo unos cuarenta obreros tejedores mecánicos.

El Ayuntamiento ha acordado socorrerlos mientras se gestiona su colocación.

Uno de los fabricantes ha depositado la fianza de los que estaban encarcelados.

Este rasgo es muy elogiado en toda la provincia de Alicante.

Más embarques.

Madrid 28 á las 9'30 n.

Se me asegura que el Gobierno enviará á Cuba en la segunda quincena de Octubre de 10 á 12.000 soldados, é igual número de mozos del próximo reemplazo, el 20 de Noviembre.

Se activan los equipos y vestuario necesarios para las tropas que próximamente han de embarcarse.

Censuras.

Madrid 28 á las 10 n.

Es muy censurada la circular del Sr. Romero Robledo, sobre nombramientos de jueces municipales.

Es unánime la creencia que dicha circular es de gran utilidad para los republicanos.

Varias noticias

Madrid 28 á las 10'30 n.

Se ha concedido el plazo de 60 dias para que los sargentos licenciados puedan solicitar su pase á Cuba con el empleo inmediato.

El cólera continúa causando muchas víctimas en Austria.

Las autoridades de aquel país hacen esfuerzos para ocultarlo.

Las dotaciones de los cañoneros que se han construido con destino á Cuba, deben de estar en Inglaterra el dia 4 del próximo Septiembre.

Dícese que la plantilla de los batallones que han de marchar á Cuba será aumentada por un comandante.

Serán sorteados 20 de dicha graduación.

El Sr. Nocedal prepárase para hacer un viaje de propaganda en provincias.

El general Martinez Campos sigue en Santa Clara.

Ha salido de la Coruña el trasatlántico *Alfonso XIII.*

Ultima hora.

Madrid 29 á las 2'15 m.

En Alcoy continua la tranquilidad.

La guardia civil se ha concentrado en sus respectivos distritos.

En la última corrida de toros que se verificó en Bax fueron destripados diez y siete caballos y la concurrencia que asistió á la corrida fué numerosísima.

Telegrafían de Cuba que en el distrito de la Vuelta de Abajo se ha desencadenado un horroroso ciclón.

Las enfermedades reinantes van en decadencia.

Han ocurido nuevos desórdenes en Saffi.

El sultán ha enviado tropas para reprimirlos y mandando que le lleven á su presencia á los principales revoltosos.

El general Martínez Campos ha elegido para su cuartel general el de Santa Clara.

No ha ocurrido otro nuevo encuentro.

Nada de política.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Decimonoveno sorteo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Setiembre de 1890, tendrá lugar el decimonoveno sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Setiembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 825.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 825.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 8.250 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 12 bolas, en representación de las 12 centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 825 000 colocados conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 14 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 8.162 bolas sorteables, deducidas ya las 88 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 21 de Agosto de 1895.—El Secretario accidental, Manuel García.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un acuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este día solamente los jueves.

Palma 10 Agosto 1895.—El Director, Eusebio Pascual.

JUNTA DIOCESANA

DE ORGANIZACIÓN CATÓLICA

Se pone en conocimiento de los señores socios mallorquines del Congreso Católico de Tarragona que podrán recoger, en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, el ejemplar de la Crónica de dicha Asamblea que á cada uno de ellos corresponde.

Palma 29 de Agosto de 1895.—José Miralles, Pbro.—Secretario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 1.º de Septiembre próximo señalado para una corrida de Toros en la plaza de esta Capital se efectuarán en sustitución de los trenes mixtos ordinarios los de viajeros siguientes parando en todas las estaciones:

De Manacor á Palma á las 12 mañana.
De La Puebla á id. á las 12 30 tarde.
De Palma á Manacor y La Puebla á las 7'40 tarde.

Notas: En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p $\%$ del precio de 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 26 de Agosto de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500 000
1	de	250.000
2	de 100.000	200 000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500 000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo .	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto .	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto . .	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000 000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena. —Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert